



**MUNICIPALIDAD  
DE LA IGUALA, LEMPIRA**  
Honduras C. A.  
Tele. 2608-90-96  
[municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)



**INFORME DE REUNION DE CABILDO ABIERTO  
DIA VIERNES 10 DE MAYO AÑO 2019**

***PRESENTADO POR:***

**MARIA LUZ SANCHEZ**

**COORDINADORA DE LA (OMM)**

**REUNION QUE SE LLEVO ACABO EN EL PORTICO  
CON PRESENCIA DE EL ALCALDE, VICE ALCALDESA, CORPORACION, GRUPOS DE RED DE  
MUJERES Y DEMAS ACOMPAÑANTES.**

**Donde se trataron los siguientes puntos:**

**MARIA LUZ SANCHEZ  
COORDINADORA O.M.M**





HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA  
Teléfonos: (504) 9707-7335  
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

#### CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA No.04-2019**, Sesión de Cabildo Abierto que Celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Jueves 10 de Mayo del año dos mil Diecinueve, en el Pórtico Municipal de Iguala Departamento de Lempira, la que preside el señor Alcalde Municipal **Juan Alberto Reyes Reyes**, y con tarjeta de identidad n° **1309-1960-00222**, mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día diecisiete de Diciembre del 2017, dos mil diecisiete, donde se declara electo en este cargo. Y por un periodo comprendido de cuatro años. Con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Ana Rosa Rodríguez Esquivel y los Señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor José Elías Pérez Díaz Segundo regidor no se presentó José Adelso Villalta Vásquez, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Perez cuarto regidor María Paulina Bejarano, quinto regidor no se presentó Ma Santos Rodríguez Pérez, Sexto Regidor Víctor Manuel Reyes Hernández, Séptimo Regidor no se presentó Eusebio Miranda Cortez, Octavo Regidor Alexis Barrientos. Se contó con la presencia de representantes de Gobernabilidad Local USAID, Maestros, Salud, Abogada Ismary Nohelia Guardado, del Juzgado de Paz. Por ante la Secretaria de la Oficina Municipal que da fe se desarrolló la sesión las 9:40 de la mañana aprobando y desarrollando la agenda siguiente. 1 Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto 2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,9.-,10. La honorable Corporación Municipal en esta fecha realizo reunión de Cabildo Abierto. De Mujeres Organizadas donde la encargada de la Oficina de la Mujer hizo la presentación de actividades realizadas y el informe de inversión a base al 5% de fondo asignado a la Mujer 2018, y presupuesto para 2019. 11. Presentación de acuerdos y compromisos de la Red de Mujeres a la Corporación Municipal para la mejora de los servicios Salud, Nutrición, Educación, y economía. 12.-, No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 2:30pm. Y se firma para que conste. 10. Se autoriza a la Secretaria para que certifique los puntos correspondientes del acta.

Firma y sello Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes Vice Alcalde Municipal Ana Rosa Rodríguez Esquivel y los Señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor José Elías Pérez Díaz Segundo regidor José Adelso Villalta Vásquez, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Perez, cuarto regidor María Paulina Bejarano, quinto regidor no se presentó Ma Santos Rodríguez Pérez, Sexto Regidor Víctor Manuel Reyes Hernández, Séptimo Regidor no se presentó Eusebio Miranda Cortez, Octavo Regidor Alexis Barrientos. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal. Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 05 días del mes de Junio año dos mil diecinueve.



Mirian Suyapa Membreño Reyes  
Secretaria Municipal

## PROPUESTA DE AGENDA

### Cabildo Abierto de Mujeres, La Iguala

Municipio: La Iguala Fecha: 10 de abril, 2019

**Participantes:** Corporación Municipal, redes comunitarias y municipales de mujeres, CCT, Comisionado Municipal, Salud, Iglesia, Docentes.

#### Objetivos:

1. Socializar el informe del gobierno local sobre inversión en base al 5% asignado a la mujer año 2018 y presupuesto 2019.
2. Someter ante la corporación municipal de La Iguala, una propuesta de acuerdos para la mejora de los servicios de educación, nutrición, salud y economía impulsada a través de las redes de mujeres comunitarias y municipales, brindando el seguimiento e implementación de acciones por parte de la unidad municipal de la mujer (OMM).

#### PROGRAMA

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
9:00 a 9:30	MERIENDA	TODOS
9:30 a 9:35	Saludos a todas las presentes asistentes al cabildo abierto de Mujeres.	Moderador/a:
9:35 a 9:45	Integración de la mesa principal  Corporación Municipal: Alcalde Municipal: Sr. Juan Alberto Reyes. Vice Alcaldesa: Sra. Ana Rosa Esquivel. Regidor 1: José Elías Pérez Díaz Regidor 2: José Adolfo Villalta Vásquez Regidor 3: Roberto Rodríguez Pérez Regidor 4: María Paulina Bejarano Regidor 5: No esta Regidor 6: Víctor Manuel Reyes Hernández Regidor 7: Eusebio Miranda Cortés Regidor 8: Alexis Barrientos Secretaria: Mirian Membreño	Moderador/a:
9:45 a 9:50	Comprobación del quorum	Secretaria Municipal.
9:50 a 10:00	Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda	Secretaria Municipal.
10:00 a 10:10	Oración a Dios	Ernestina García Vargas
10:10 a 10: 25	Entonación del Himno Nacional de Honduras	Todos
10:25 a 10:35	Apertura y bienvenida del cabildo abierto de Mujeres.	Alcalde Municipal Sr. Juan Alberto Reyes.

10:35 a 10:40	<i>Presentación de los objetivos del Cabildo Abierto</i>	Vice alcaldesa Ana Rosa Esquivel.
10:40 a 11:00	<i>Presentación de indicadores de salud referencia a la mujer.</i>	Doctora Orquídea Murillo.
11:00 a 11:20	<i>Presentaciones estadísticas sobre los casos de violencia doméstica, mecanismos y rutas de denuncia y la judicialización de denuncias.</i>	Abogada Ismari Nohelia Guardado.
11:40 a 12:00	<i>Informe del Gobierno Local (Inversión en base al 5% del fondo asignado a la mujer 2018 y presupuesto para 2019. Presentación de actividades relevante, logros alcanzados en beneficio de las mujeres.</i>	Coordinadora OMM María Luz Sánchez.
12:00 a 12:40	ALMUERZO	TODOS
12:40 a 12:50	<i>Presentación de los acuerdos y compromisos de las redes de mujeres a la corporación municipal. Para la mejora de los servicios salud, nutrición, educación, economía.</i>	Presidenta de la Red Municipal Ramona Ponce
12:50 a 1:00	<i>Preguntas y Respuestas al terminar las preguntas se procede a la</i> <b>Firma de la propuesta</b>	Moderadora:
1:00 a 1:10	<i>Lectura lineamientos de la Política Publica de Inclusión Social.</i>	Sra. Francisca Moreno.
1:10 a 1:40	<i>Lectura y firma del Acta</i>	Secretaria Municipal: Mirian Membreño.
1:40 a 2:00	<i>Cierre del cabildo abierto de mujeres</i>	Alcalde Municipal Sr. Juan Alberto Reyes.

**ACUERDO MUNICIPAL POR LA SALUD Y NO VIOLENCIA DE GENERO**  
**MUNICIPIO DE LA IGUALA, LEMPIRA**

**Honorable Corporación Municipal**

En nombre de los grupos de mujeres organizados en redes, microempresas, asociaciones a nivel del municipio y comunidades de La Iguala, presentamos la siguiente propuesta de acuerdos para mejora de los servicios del municipio:

**Considerando:** Que según las disposiciones presupuestarias 2019, las municipalidades en las transferencias municipales deben de destinar el 5% a programas y proyectos para favorecer a la mujer dentro de los cuales resaltan Emprendedurismo, participación, formación, ambiente, prevención de violencia, salud y educación.

**Considerando:** Que la municipalidad de La Iguala, propicia la participación comunitaria para su involucramiento en la mejora de los derechos a través de las redes comunitarias y municipales.

**Considerando:** Que el presupuesto en base al 5% destinados al programa de la Mujer municipio de La Iguala para el año 2019 es de un millón ciento sesenta y cuatro mil ochocientos veinticinco con veinte seis centavos. **(L. 1,164,825.26).**

**Por tanto, solicitamos la aprobación de los siguientes acuerdos:**

**LINEAMIENTO: SALUD**

1. Dotación de equipo médico al Materno Infantil ubicado en la comunidad de Matazano, esto garantizará que las mujeres, puedan gozar plenamente de los servicios que ofrece el materno, logrando mejor los índices de salud de las mujeres.
2. Coordinación con los alcaldes auxiliares, facilitadores de justicia y voluntarios de salud de las comunidades, monitorear a las mujeres embarazadas para realizar identificación temprana, exigencia cuando ya están próximas a iniciar proceso de labor y parto, evitando así complicaciones y casos de mortalidad materna y/o infantil.
3. La gestión de plazas médicas en el CESAMO de La Iguala centro, este proceso se coordinará con la Municipalidad, Red Descentralizada de Salud y OMM, Red Municipal.
4. Coordinación con las diferentes organizaciones de la sociedad civil, corporación municipal, Oficina Municipal de Mujer OMM y grupos indígenas, la realización de un plebiscito que promueva "La Ley Seca de bebidas Alcohólicas" dentro del municipio de La Iguala.
5. Gestión de brigadas médicas al municipio focalizadas a los problemas de salud de las mujeres y el apoyo económico con la realización de 100 citologías y 50 mamografías, esta actividad coordinada por la Oficina Municipal de la Mujer OMM.

**LINEAMIENTO: ORGANIZACIÓN Y REDUCCION DE VIOLENCIA**

- 6. Mediante la coordinación con las redes comunitarias incentivar al resto de mujeres a que se organicen y participen en el desarrollo de las actividades propuestas en el POA, misma que será coordinada por la Oficina Municipal de Mujer OMM y la Red Municipal.
- 7. Coordinar con el Juzgado de Paz y Oficina Municipal de Mujer OMM, el seguimiento y justicia de los casos de violencia doméstica en el municipio de La Iguala.

**Compromisos y estrategias para la implementación.**

- 1. Como grupos organizados estar vigilantes y atentos que las mujeres por comunidad cumplan con todos los esquemas de atención que brindan las dependencias de salud presentes en cada comunidad.
- 2. Además, de mantener actualizada a la corporación municipal, sobre los avances, ejecución y calidad de las inversiones realizadas para el beneficio de la mujer.
- 3. Las diferentes organizaciones de mujeres se comprometen a elaborar e implementar un plan acción y seguimiento a la ejecución de los acuerdos establecidos en este marco.
- 4. Promover y difundir las redes comunitarias y valores igualitarios que sirvan para sensibilizar a más mujeres, otras entidades y a la propia ciudadanía, así como poner en marcha actuaciones de responsabilidad social que contribuyan a generar cambios sociales.
- 5. Desarrollo de espacios de rendición de cuentas sobre la inversión, ejecución de actividades y proyectos bajo la normativa del 5% dirigida a programas de la mujer.

Por tanto, la honorable corporación municipal del Municipio de La Iguala, Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda: Aprobar y hacer vigente a partir de la firma el acuerdo municipal presentado por las organizaciones de mujeres.

La Iguala Lempira, 10 de mayo del año 2019.

Alcalde	<u>Juan Alberto Reyes</u> Nombre	<u>1309-1960-00227</u> No. Identidad	 Firma y sello
Vicealcaldes a	<u>Ana Rosa. Esquivel</u> Nombre	<u>1309-1975-2007</u> No. Identidad	 Firma y sello
Regidor I	 Nombre	<u>1309-1967-00034</u> No. Identidad	 Firma

Regidor II \_\_\_\_\_  
Nombre No. Identidad Firma

Regidor III Roberto Rodríguez 1309-1977 00 505  
Nombre No. Identidad Firma

Regidor IV Maia Paulina Beprano 1309-1968-00153 [Firma]  
Nombre No. Identidad Firma

Regidor VI [Firma] 1309-1967-00058 X'  
Nombre No. Identidad Firma

Regidor VII Alexis Barriento 1311 1969 00091 Alexis Barriento  
Nombre No. Identidad Firma

Presidenta Red Ramona Ponce Benites 1309-1983-00142 [Firma]  
Municipal Nombre No. Identidad Firma

Juez de Paz Ismary Abhelio Guardado Vasquez 1313-1989-00075 [Firma]  
Nombre No. Identidad Firma

Salud. \_\_\_\_\_  
Nombre No. Identidad Firma

Secretaria Miriam Suarez Membreo Regalado 1309-1980-00097 [Firma]  
Municipal Nombre No. Identidad Firma





## ACTA N° 04

sesion de Cabildo Abierto que celebra la honorable Corporacion Municipal del Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira, el dia Viernes 10 de Mayo del año 2019, en el Portico La Iguala, Centro. La que preside el Sr. Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes con Id. N° 1309-1960-00222, con la asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Municipal Ana Rosa Rodriguez Esquivel residentes Municipales por su orden Primer residor Jose Elias Perez Diaz. Tercer residor Roberto Rodriguez Perez Cuarto residor Maria Paulina Bejarano, Sexto residor Victor Manuel Reyes Hernandez, Octavo residor Alexei Barriental. Se conto con la presencia de representantes de Gobernabilidad Local USAID, Maestros, Salud, Abogado Ismary Nuhelia Guardado de Juzgado de Paz y Mujeres que estan participando en la reunion. y con la Secretaria Municipal que da fe de lo sucedido de la siguiente manera.

- 1) Comprobacion del Curulum una vez comprobado el mismo se paso al siguiente punto.
- 2) Integracion de la mesa Principal.
- 3) Lectura y aprobacion de la Agenda.
- 4) Invocacion a Dios por la Señora Ernestine Garcia Vargas.
- 5) Entonacion del Himno Nacional dirigido por la Lic. Marina Enriquez.
- 6) Apertura y bienvenida de la sesion de Cabildo Abierto de Mujeres por el Señor Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes. Tomo la palabra saludo y dio la bienvenida a todos los presentes, manifesto sobre las actividades que se van a realizar en la Municipalidad para bien del Municipio manifesto que se recibio un reconocimiento por la informacion publica que el gracias a los enueados Municipales, que elaboran dicho trabajo, y felicito a todas las Madres



⑦ Presentación de los objetivos del Cabildo Abierto por la Vice Alcaldesa Sra. Ana Rosa Rodríguez Esquivel.

- 1) Socializar el informe del gobierno local sobre inversión en base al 5% asignado a la Mujer año 2018 y Presupuesto 2019. Someter ante la Corporación Municipal de la Igualdad una propuesta de acuerdos.

⑧ Presentación de indicadora de salud referente a la Mujer por la Doctora Orquidea Murillo. Tomó la palabra y hizo la presentación de actividades que realiza en salud y dio explicación. Cada de una de ellas, donde dio consejos y recomendaciones a las Mujeres para la prevención.

⑨ Presentación estadísticas sobre los casos de violencia doméstica, mecanismos y rutas de denuncia y la judicialización de denuncias por la Abogada Ismael Nohella Guardado. Juez de Paz de este Municipio tomó la palabra y presentó las actividades que se realizan en el Juzgado. Presentó los objetivos, naturaleza y alcance. Mencionó sobre los casos de violencia que se dan, donde también dio a conocer la estadísticas.

⑩ Informe del Gobierno local (inversión en base al 5% del Fondo asignado a la Mujer 2018 y Presupuesto para 2019). Presentación de actividades relevantes logros alcanzados en beneficio de las mujeres. Tomó la palabra saludó a todos los presentes y agradeció por hacer acto de presencia. y dio el informe de gastos que se hizo del Presupuesto que corresponde al 5% del Fondo asignado a la Mujer del año 2018, 2019. También hizo la presentación de actividades realizadas con la red de Mujeres Organizadas y dio su explicación cada una de las actividades.

11) Presentación de los acuerdos y compromisos de los representantes de mujeres a la Corporación Municipal para la mejora de los servicios salud, nutrición, educación económica. Por la Presidenta de la Red Municipal Ramona Ponce.



Se propone los siguientes acuerdos:

1. Dotación de equipo médico al Materno Infantil ubicado en la Comunidad de Matzeno, esto garantizará que las mujeres gocen de los servicios que ofrece el Materno.
2. Coordinación con los alcaldes auxiliares, facilitadores de Justicia y voluntarios de Salud las Comunidades, el monitoreo a las mujeres embarazadas proximal a iniciar proceso labor y parto, evitando así complicaciones y casos de mortalidad materna y/o infantil.
3. La gestión de brigadas médicas en los centros donde se tienen mayor confluencia de atención médica, este proceso se coordinará con la Municipalidad, Red Descentralizada de Salud y OMT.
4. Mediante la coordinación con las redes de mujeres incentivar al resto de mujeres a que se organicen y participen en el desarrollo de las actividades propuestas en el POA misma que será coordinada por la Oficina Municipal de Mujer OMT. Coordinar con el juzgado de Paz y OMT, el seguimiento, ejecución de los casos que se presentan de violencia doméstica en el Municipio de la Igualdad.
5. Igualdad la Coordinación con las diferentes organizaciones de la Sociedad Civil, Corporación Municipal, OMT y grupos indígenas, la realización de un plebiscito que promueva "La Ley Seca de bebidas Alcohólicas" dentro del Municipio de la Igualdad.
6. Gestión de brigadas médicas al Municipio localizadas a los problemas de Salud de las mujeres y el apoyo económico con la realización de 100 citologías y 50 mamografías estas actividades coordinadas por la Oficina Municipal de la Mujer. Seguidamente participarán por el Señor Alcalde Municipal manifiesto sobre el acuerdo que presentan y explico que se puede hacer porque hay dos puntos ejemplo con las bebidas alcohólicas solo se puede regular y con la Clínica esta por



la Red Descentralizada por los tres Municipios, la Igualdad y la Unión.

8. La Maestra Blanca Irma Ramirez manifiesto sobre las bebedas y la Clinica con la aclaracion que nos dio tiene que gestionar los tres Municipios para que se habilite y atienda a la poblacion. Alcalde Municipal manifiesto que la Clinica esta a cargo de los tres Municipios y con las Continsal firmamos que hacer una Ordenanza. Compromiso y estrategia para la implementacion.

1. Como grupo organizados estar vigilantes y atentos que la mujer por Comunidad cumplan con todos los esquemas de atencion que brindan las dependencias de salud presentes en cada Comunidad. Ademas, de mantener actualizada a la Corporacion Municipal, sobre los avances, ejecucion y calidad de las inversiones realizadas para el beneficio de la mujer.
3. Las diferentes organizaciones de mujeres se comprometen a elaborar e implementar un plan de accion y seguimiento a la ejecucion de los acuerdos establecidos en este marco.
4. Promover y difundir las redes comunitarias y valores igualitarios que sirven para sensibilizar a mas mujeres, otras entidades y a la propia ciudadanía, así como poner en marcha actuaciones de responsabilidad social que contribuyan a generar cambios sociales.
5. Desarrollo de espacios de maduracion de cuentas sobre la (investigacion) inversion, ejecucion de actividades y proyectos bajo la normativa del SI, dirigida a programas de la mujer.

Por lo tanto, le honore a la Corporacion Municipal del Municipio de la Igualdad, Leon, en uso de las facultades que la ley confiere a la Presidencia Municipal a aprobar y hacer vigente a partir de la firma el acuerdo Municipal presentado por las organizaciones de mujeres.

Firma de la Propuesta.

12. Lectura lineamientos de la politica publica de inclusion social.



Por la Señora Francisca Moreno  
 Alvedal y Compañías, queda aprobada y firmada la  
 presente. Preterente que red de Luzes.  
 No habiendo más que particularizar se da la Sección  
 se firma para que conste.  
 Se autoriza a Secretaría Municipal para que certifique  
 el presente Curul Municipal del acto.



*[Signature]*

*[Signature]*

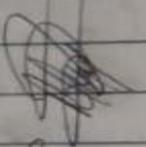
*[Signature]*

*[Signature]*  
Regidor nº 4

*[Signature]* 6

*[Signature]*

*[Signature]*  
Presidenta de la Rod-



*[Signature]*

Escalastica Perdomo

Silveria Garcia

Maria Carmelina Beirano

Marta Perdomo

Isabelina Maria Josefina Raduip

Josana Mejia Mumbel

Antolina Pérez

Maria CEFERINA CRUZ

Maria Jesus Roque

*[Signature]*

Maria Nieves Gomez

*[Signature]*

Hugonia Bustos

Agnesa Cruz

*[Signature]*

*[Signature]*

Glenda maribel Villanueva

maria Kenia Galdames

Maria Norma M

Odilia Quintanilla maria Santos Portillo



Yesmi Nazareth Mejia  
Emerita Reyes

*[Handwritten signature]*

Rubenia

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

Maura Hernandez

Maria Aurelia Cortez

Rose Maria Rodriguez

Litlan Sanchez

Alfina Suate

Araceli Miranda

Dilcia Cortes

Max Celina Miranda

Maria Elexenia Suate

Odilia Vargas P

Pedrina Gomez

Sandra Quintanilla

Ela Rosa Vargas m

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* MR



Maria Julia Cruz Cruz  
M Guadalupe Perez

Ana Juana Perez Cruz

Maria Elena Cruz

~~Margarita~~

~~de la Cruz~~

Blanca Lidia Alvarado  
maria Beigida Cruz

Ma Angelica Reyes.

Rosaderita

Victorina Cruz.

Blanca Lidia Hernandez  
~~Blanca Lidia Hernandez~~

Maria Pedrina

~~Blanca Lidia Hernandez~~

maria Teodolinda Portillo

Maria Santos Bejarano

ma Anabel Vargas

Miriam Membrillo

Volvia Garcia

maritú Benites

Pedrina Bautista

Blanca Nelis Bejarano

Igloria Maria Marquez

maria Olga Paz

Donatila Perez

Sumana Vargas

Dora Margarita Vargas.

Ma Santos Reyes

MELVA

Alicia Dolicey S.

Maria Dilia Alcantara

Maria Dolores

onoria Reyes

nono Pastora Suvui

Ma Estrella Guzman

pepsi vasquez v

Felipa Perdomo

carla Sotto

carla Sotto

Margarita Cruz

~~Felipa~~



~~María~~  
~~Patricia~~

María Vasques ma. Angela Flores

Rosibel Sarmiento

María Regina Quintanilla.  
María Benancia Cruz.

María Dolores Arellano

Teodolida Quintanilla

María Elena García

Maximiliana Miranda

Antonia Cruz

Blanca María Hernández

Visenta Mejía

~~María Rosa~~

Damiana Florentina Estrada

MARILIDIA PEREZ DIAZ

~~Donna~~ ~~Patricia~~

~~Patricia~~

María Matias Díaz

María Ester Mejía

~~B. Patricia~~

Ramona Díaz

~~Ida~~ ~~Cruz~~ ~~Best~~

Natalia Pineda

Rosa Francisca Cruz

~~Patricia~~

María Guadalupe Vasquez

~~María Angela~~

María Susana Cruz

María Duliberta Cruz R

María Estefanía Cruz

María Dolores Melia

Ramona Lopez

Doña Aminta RR

Angela Marillo Portillo

MARITZA LOPEZ

Olga Esperanza R

### **Gastos de Cabildo abierto de Mujeres, viernes 10 de mayo año 2019**

Alimentación- 250 meriendas L 35 c/u y 150 almuerzos L 60 c/u.	L. 17,750
Regalos- 104 toallas, L 190 c/u, 100 cobijas L 220 c/u y 15 tazas L 75 c/u.	L. 42,885
Transporte (L. 100 c/u)	L. 17,100
<b>Monto Total L. 77,735</b>	

## **ANEXOS**







## Participación de Doctora Orquídea y Abogada Ismary Guardado

